

Guadalajara, Jalisco; 29 de septiembre de 2022



Asunto	informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 087/2022
Periodo	Del 05 de septiembre al 30 de septiembre de 2022

MTRA. RUTH ISELA CASTAÑEDA AVILA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 087/2022 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 05 de septiembre de 2022.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Apoyo en las gestiones administrativas, correos electrónicos y oficios necesarios para la elaboración de la Revista Caja de Cristal.
 - I. Seguimiento a las convocatorias para participar en las revistas Caja de Cristal, la cual se lanzó hace un mes por parte de Comunicación Social.


Hasta el momento son dos:
 - 1) Reflexiones sobre un Titular de Unidad de Transparencia: Por Aranzazú Méndez González, Actualmente funge como Coordinadora General de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco. (8 páginas).
 - 2) Como dirigir una Unidad de Transparencia; sus retos y recomendaciones desde mi experiencia: Javier Alejandro López Avalos, Director de Transparencia y Buenas Practicas, Ayuntamiento Constitucional de Sayula Jalisco. (4 páginas).
2. Apoyo en la convocatoria y desarrollo de las sesiones que celebre el Comité Dictaminador de la Revista.
3. Apoyo al Director de La Revista, para coadyuvar en el seguimiento de supervisión, por parte del Consejo Editorial.
 - I. Revisión de los artículos recibidos y emisión de los informes respectivos al director de la Revista Caja de Cristal.
4. Apoyo en supervisar la elaboración de la revista tanto de manera impresa como medios electrónicos, incluyendo la detección de posibles imprecisiones antes de su impresión.
5. Apoyo en la compilación y elaboración del libro sobre la prueba de daño.
 - I. Envío de la convocatoria
6. Apoyo en la compilación de las memorias en la compilación del Foro "La importancia de los Organismos Garantes en Transparencia en un Estado Democrático".

- I. Transcripción de las memorias del 3er Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT.
- II. Análisis de los textos de la presentación y el protocolo,

7. Apoyo en las demás actividades encomendadas.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

<div data-bbox="349 661 618 909" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">N1-ELIMINADO 6</div>	
<p>José Abel Hernández Ugalde Prestador de Servicios Asimilados</p>	<p>Salvador Romero Espinosa Comisionado Presidente</p>

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."